



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISSSTECALI-167-2017
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA ISSSTECALI"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 27 noviembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISSSTECALI-167-2017** para la contratación del **Suministro de equipo de cómputo para ISSSTECALI**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. OM-ISSSTECALI-167-2017 para la contratación del Suministro de equipo de cómputo para ISSSTECALI**.

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----


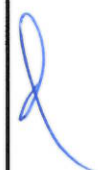
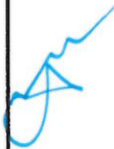



De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las partidas 3 y 6 debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 2 y 7.1 y anexo 6 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p align="center">No cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>De la revisión de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la partida 1 se advierte que oferta en el apartado de características técnicas un equipo modelo Pro Desk 600 G3, sin embargo en la columna donde se indica el modelo ofertado, el licitante establece el número de modelo Y5W43AV, mismo que corresponde al equipo HP Pro Desk 400 G4 SFF, por lo que existe incongruencia en lo señalado en su propuesta técnica para el equipo ofertado para la partida 1, incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de licitación.</p> <p>Así mismo en el anexo 6 de las bases de licitación se solicitó para la partida 1, entre otras características lo siguiente:</p> <p>SUBSISTEMA DE I/O <i>2 línea de entrada de micrófono (1 frontal)</i> <i>2 línea de salida bocinas (1 frontal)</i></p> <p>Y de la revisión de la documentación técnica presentada para dicha partida se advierte que el modelo ofertado no cumple con la cantidad de líneas de sistema de audio de</p>

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large 'W' and several illegible signatures.

	<p>entrada y salida frontales, incumpliendo con ello con lo solicitado en el anexo 6 de las bases de licitación.</p> <p>De igual manera para la partida 1, el licitante omite ofertar base o stand que integre y/o acople el monitor y cpu en una sola estructura para ahorrar espacio, incumpliendo con ello con lo solicitado en el Anexo 6 de las bases de licitación.</p> <p>Así mismo en su propuesta técnica omitió mencionar para la partida 1, que el motherboard deberá contar con la marca del fabricante del equipo de cómputo troquelada, tipografiada o impresa con tinta indeleble (no etiquetada), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería; incumpliendo con ello con lo solicitado en el anexo 6 de las bases de licitación.</p> <p>Para la partida 2, se solicitó en el anexo 6 de las bases de licitación en el apartado de incluir los CABLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN (USB, FUENTE DE ALIMENTACIÓN), y de la revisión detallada de la propuesta técnica se advierte que el licitante no incluye dichos cables; incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 7 sección II inciso A) y M), y 21 inciso A) y G) de la sección II de las bases de licitación, así como anexo 6 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para las partidas 1 y 2.</p>
<p>SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la partida 4, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 2 y 7.1 y anexo 6 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 2 y 7.1 y anexo 6 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la partida 2, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 2 y 7.1 y</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda: **01-OM-ISSSTECALI-167-2017.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes **COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V., para las partidas 3 y 6; SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V., para la partida 4; COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; y SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V., para la partida 2;** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V., para las partidas 1 y 2;** no cumple con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$981,870.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$306,240.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$3,056,348.28 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$39,865.50 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:98

02-OM-ISSSTECALI-167-2017 Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 7.1 inciso O) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:00 horas del día 28 de noviembre de 2017** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. **OM-ISSSTECALI-167-2017** referente al "Suministro de equipo de cómputo para ISSSTECALI", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

ORGANO SOLICITANTE"

GABRIELA LIDIA ORTIZ TAPIA

EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

"CONTRALORIA INTERNA ISSSTECALI"

CECILIA TIZNADO WYNANTS

EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ASESOR"

RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INOVACION Y
MODERNIZACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

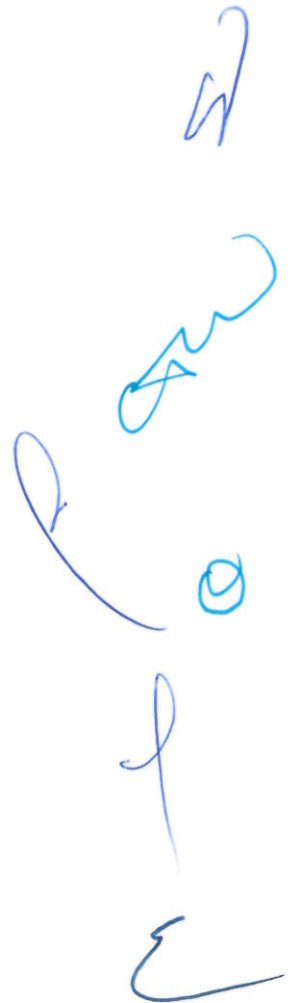
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA
MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

ANEXOS

A handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page. The signature is cursive and appears to be a name, possibly 'L. O. J. E.', written from top to bottom.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTE CALI-167-2017

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA ISSSTE CALI"

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	SOLLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.
Propuesta económica y Catálogo de conceptos.	✓	✓	✓	✓
OBSERVACIONES	Propuesta: \$981,870.00 + 16% IVA a trasladar	Propuesta: \$300,240.00 + 16% IVA a trasladar	Propuesta: \$3,050,748.28 + 16% IVA a trasladar	Propuesta: 39,865.50 + 16% IVA a trasladar

Handwritten signature in blue ink.